

siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 0432/07.
Fecha Resolución: 14.1.2011.
Titulares: Antonio Milena León y María Botia Maya.
T.m. (provincia): Alhama de Granada (Granada) y Salar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2399/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 0635/05.
Fecha resolución: 18.1.2011.
Titulares: Ángeles Ramón Carrión, Miguel Guirado Casanova.
T.m. (provincia): 18818 Castillejar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 24 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2151/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1056/07.
Fecha resolución: 14.12.2010.
Titular: Excmo. Ayuntamiento de Almedinilla.
T.m. (provincia): 14812 Almedinilla (Córdoba).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 24 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2149/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 17/5426.
Fecha resolución: 14.12.2010.

Titulares: C.R. Burguillos
T.m (provincia): 23710 Bailén(Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2456/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 03/5876MC.
Fecha resolución: 11.2.2011.
Titular: C.R. Presa del Dique.
T.m. (provincia): Cazorla (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2490/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 03/2804MC.
Fecha Resolución: 1.2.2011.
Titular: Ayuntamiento de Algarinejo.
T.m. (provincia): Algarinejo (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 20 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/290/G.C./EP.
Interesados: Adrian Enea, Leontin Daniel Bodiú, Stefan Alexandru Szabo, Florian Iulian Lungu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2011/290/G.C./EP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2011/290/G.C./EP.
 Interesados (NIF): Adrian Enea (X7862202C), Leontin Daniel Bodiu (Y0112285J), Stefan Alexandru Szabo (X8626187Z), Florian Iulian Lungu (Carta Nacional de Identidad: 637307).
 Infracción: Grave del art. 74.7 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.1.b) de la misma.
 Sanción: Multa: 601,02 a 60.101,21 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
 Plazo para alegar: Quince días hábiles desde el día siguiente a su publicación

Almería, 20 de julio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: SAN01/10/04/0096.
 Interesado: Don Juan García Sánchez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador SAN01/10/04/0096 por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Num. Expte.: SAN01/10/04/0096.
 Interesado: Don Juan García Sánchez.
 DNI: 36.932.739-Y.
 Infracción: Artículo 91.2.b) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
 Acto notificado: Resolución definitiva.
 Sanción: Dos mil noventa y dos euros (2.092,00 €).
 Plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Almería, 26 de julio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: SAN01/10/04/0057.
 Interesado: Don Manuel Jiménez Contreras.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador SAN01/10/04/0057 por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: SAN01/10/04/0057.
 Interesado: Don Manuel Jiménez Contreras.
 DNI: 75263254D.
 Infracción: Artículo 91.2.b) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
 Acto notificado: Resolución definitiva.
 Sanción: Novecientos veinticinco euros (925,00 €).
 Plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Almería, 26 de julio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 27 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: SAN01/10/04/0122.
 Interesado: Don Douglas Gordon Godoy.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador SAN01/10/04/0096 por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: SAN01/10/04/0122.
 Interesado: Don Douglas Gordon Godoy.
 DNI: 1135283-A.
 Infracción: Artículo 91.2.b) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
 Acto notificado: Resolución definitiva.
 Sanción: Tres mil quinientos veinticinco euros (3.525,00 €).
 Plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Almería, 27 de julio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Piñar (Granada). (PP. 2693/2011).

Expediente 45//11-AUT-3.
 S.C.A. Santa Mónica ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada